



Consejo de Ministros

## **Cristina Narbona presenta en la reunión de hoy las medidas para actuar contra la sequía y para luchar contra los incendios forestales**

- La sequía, las altas temperaturas y los incendios que se han producido durante los cuatro primeros meses del año indican que estamos ante un verano complicado y que hay que tomar medidas excepcionales
- Aunque el abastecimiento de agua está garantizado, el Ministerio de Medio Ambiente aconseja a todos los españoles que ahorren agua y, también, que extremen las precauciones contra los incendios

**3 jun. 05.-** La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha presentado en el Consejo de Ministros dos informes en los que se recogen la política de gestión de la sequía y el Programa de defensa contra los incendios forestales.

Según se desprende de los datos climatológicos, del estado de las cuencas hidrográficas y de la sequía existente, nos enfrentamos a un verano complicado, por lo que el Ministerio de Medio Ambiente sigue tomando decisiones de carácter extraordinario para aliviar la situación. En este sentido, se pide a los ciudadanos, que aunque el abastecimiento de agua para consumo está garantizado, utilicen este recurso con cuidado y que extremen también las precauciones para evitar los incendios forestales.

Además de las cantidades presupuestadas por las comunidades autónomas, el presupuesto del Ministerio para la lucha contra los incendios forestales en 2005 asciende a 59.371 miles de euros, lo que supone un incremento sobre el año anterior de un 1,4 por ciento. La partida más importante es la de extinción, que asciende a 39.113 miles de euros; a continuación, la prevención con 19.675 miles de euros y el resto se destina para compensación de accidentes y cooperación internacional.

Las nuevas acciones contra los incendios que han adoptado durante el 2005 se agrupan en tres líneas de trabajo: extinción, prevención y coordinación. En esta última área se ha diseñado, entre otras cosas, una página web del Instituto Nacional de Meteorología para anunciar las condiciones de peligro de incendios, la aplicación de imágenes de satélite para la detección de puntos calientes y un Plan de coordinación en la zona fronteriza con Portugal.

En lo que se refiere a la prevención, está previsto realizar una campaña de sensibilización con tres líneas de actuación: una dirigida a los ciudadanos a través de los medios de comunicación, otra de carácter directo en zonas rurales y otra para centros escolares. También se ha aumentado el número de Equipos de Prevención Integral (EPRIF) que actúan en zonas rurales para prevenir los incendios por quemas incontroladas de matorral y pastos.

En cuanto a la extinción, el Ministerio de Medio Ambiente ha puesto a disposición de las comunidades autónomas dos brigadas especializadas (BRIF), dos helicópteros de 4.500 litros y un avión anfibia que están actuando durante la campaña de invierno en la zona Noroeste. También se incorpora un helicóptero similar en el sur de la península, cuatro helicópteros de 1.200 litros en varias bases, cuatro aviones anfibios de 3.100 litros en dos bases del Mediterráneo y dos aviones de carga en tierra de 3.100 litros en el Valle del Ebro.

El Ministerio de Medio Ambiente considera que es importante que los ciudadanos se impliquen en este problema ambiental, aunque sea con comportamientos que pueden parecer pequeños, pero que en conjunto resultan eficaces para prevenir y evitar incendios. Por ejemplo, se pueden citar algunas recomendaciones: no tirar colillas en el campo, ni por las ventanas de los automóviles; no encender fuegos; no tirar basuras, especialmente vidrios; y avisar inmediatamente en cuanto se aviste humo.

### **MEDIDAS CONTRA LA SEQUÍA**

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha presentado también hoy al Consejo de Ministros un informe que contempla nuevas obras de emergencia que se suman a las ya presentadas a primeros de mayo de este año.

Estas obras actualizan, para antes del verano, las medidas contra la sequía en respuesta a las escasas precipitaciones registradas durante el otoño de 2004 y los primeros meses de 2005.

Con estas nuevas medidas, las anteriormente declaradas y las reservas acumuladas en los embalses, los abastecimientos urbanos están garantizados durante el presente año hidrológico, y sólo algunos regadíos de determinadas cuencas podrían ver limitados sus suministros.

Las medidas adoptadas de cara al verano serán desarrolladas con el mayor rigor, con estudios precisos en los que se recojan y analicen los recursos disponibles y las demandas de cada cuenca.

En el seguimiento de una sequía existe siempre la incertidumbre sobre su duración. Las predicciones meteorológicas, muy fiables en plazos cortos –de días-, no son de gran ayuda en pronósticos a 6 ó 12 meses. Por ello se establecen etapas de sequía y se gradúan las medidas para no crear alarma social infundada.